

VIERNES, 10 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 131

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MIERA-PISUEÑA

CVE-2015-8867 *Resolución de cese de personal eventual.*

Por Resoluciones de la Presidencia de fechas 29 de septiembre de 2011 y 23 de marzo de 2012, fueron nombradas doña María del Carmen Lavín Ortiz y doña Ángela María Ortiz Güemes para los puestos de trabajo de Intervención Familiar como personal eventual (Boletín Oficial de Cantabria número 195, de 11 de octubre de 2011 y número 67, de 4 de abril de 2012 respectivamente)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; por Resolución de la Presidencia de 21 de mayo de 2015, se dispone el cese de doña María del Carmen Lavín Ortiz con DNI 13728812C y doña Ángela María Ortiz Güemes con DNI 72098184S, con efectos al finalizar la jornada laboral del día 30 de junio de 2015.

Villacarriedo, 25 de junio de 2015.

El presidente,
Ángel Sainz Ruiz.

[2015/8867](#)